

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 197

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2011-13423** *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P216.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 18-12-03), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, Plaza del Ayuntamiento, s/n, en Santander, de 9 a 13 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	D.N.I. / N.I.F	REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN
ECOVERDE LA PEREDA, S.L.	B-39495767	Propuesta de Liquidación Exp. I.V.T. 11P216
CUADRILLERO GÓMEZ DIEGO, CUADRILLERO GOMEZ ANA Y GOMEZ GÜEMES Mª JULIA	72054360-Y 72054361-F 13732306-H	Propuestas de Liquidación Exp. I.V.T. 11P166
CALDERÓN PÉREZ Mª LUZ, HROS. DE	13478074-M	Notificación Resolución Acta disconformidad 11/76 y documento de pago 4-11-704-89. Notificación Resolución Sanción Exp. 11SPL76 y documento de pago 4-11-707-00
BARQUÍN COBO ÁNGEL, HROS. DE	13655836-T	Notificación Resolución Acta disconformidad 11/74 y documento de pago 4-11-703-02. Notificación Resolución Sanción Exp. 11SPL75 y documento de pago 4-11-708-28.

Santander, 4 de octubre de 2011.  
La concejala de Hacienda (ilegible).

2011/13423